

El orden de la crisis y la percepción de la destrucción. Intervenciones mediáticas, intérpretes públicos y la imaginación del futuro¹

Sergio E. Visacovsky²

Como argentino, viví muchas crisis. No sé si más o menos que otros países, pero mi experiencia personal, que comparto con la de muchos compatriotas, es que efectivamente gran parte de nuestra vida transcurrió de crisis en crisis. Seguramente, la que está más viva en el recuerdo es la última, la del 2001. Considerado como el mayor desastre socioeconómico que le haya tocado vivir a la Argentina en el siglo XX, esa crisis se caracterizó por altísimos niveles de desempleo y pobreza³, una intensa protesta social seguida de una violenta represión estatal, y un inédito descrédito de los representantes políticos frente a la población⁴.

1 Una versión del presente trabajo fue expuesto como conferencia inaugural en las Jornadas de Investigación en Comunicación-Investigom 2014, de la Facultad de Comunicación Social para la Paz de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia, el 22 de abril de 2014.

2 Director del Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

3 En cuanto resultado de los procesos económicos de la década de 1990, la crisis profundizó aún más la desocupación y miseria generalizadas. La situación se agudizó debido a la falta de liquidez bancaria, a la cesación de pagos del estado, la desvalorización de la moneda y, especialmente, a las restricciones al acceso del dinero depositado en los bancos impuestas por la administración de la Alianza el 3 de diciembre del 2001 –con el pretexto de impedir la fuga del capital financiero–, que recibieron el nombre informal de “corralito”. Para el año 2002 un 21.5 % de la población activa se encontraba desocupada, (un récord histórico de 3 038 000 personas sin un puesto de trabajo, según datos del INDEC). A estos datos debía agregarse una subocupación del 12.7 % (1 794 000 personas que trabajaban menos de 35 horas semanales). Y un 25.7 % de los ocupados de todo el país ganaba menos de 200 pesos mensuales (un poco más de 50 dólares, aproximadamente). Como consecuencia del desempleo, pero también de la reducción en los ingresos debido a la devaluación de la moneda, hacia mediados del 2002 las estadísticas oficiales consideraban que un 53 % de la población argentina vivía por debajo de la línea de pobreza (unas 19 millones de personas), y casi la cuarta parte lo hacía en condiciones de indigencia (EPH, 2002).

4 La intensa protesta social que irrumpió en diciembre del 2001 ocasionó la renuncia de todo el Poder Ejecutivo

Unos trece años después, algunos expertos y muchísimos legos sostienen que en la actualidad los argentinos estamos viviendo una nueva crisis económica, o vamos camino a otra⁵, aunque otros niegan toda posibilidad. ¿Y en el pasado? Recuerdo la

nacional encabezado por Fernando de la Rúa. El punto álgido de la crisis tuvo lugar el 20 de diciembre del 2001 en la Plaza de Mayo en Buenos Aires, donde diferentes grupos de manifestantes fueron sangrientamente reprimidos por la policía, siendo asesinadas cinco personas, tras lo cual renunció ese mismo día todo el Poder Ejecutivo nacional. Aunque los “cacerolazos” se han convertido en un evento icónico de la crisis, la protesta social también incluyó saqueos a supermercados y almacenes de alimentos, principalmente por parte de sectores sumergidos en la miseria de la Provincia de Buenos Aires. Mucho se ha insistido sobre la manipulación que ciertos sectores del peronismo (liderados por quien sería Presidente de la Nación a partir del 1 de enero del 2002, Eduardo Duhalde) habrían llevado a cabo, agitando a las poblaciones desesperadas de pobres. Aunque no es objeto de este artículo discutir este punto, la posible manipulación no contradice la existencia de una realidad indiscutible, como la de la pobreza y la exclusión social. Tras un breve período de desconcierto institucional, el 2 de enero de 2002 la Asamblea Legislativa eligió al justicialista Eduardo Duhalde como nuevo presidente de la Nación. Su gobierno terminó con la *convertibilidad*, esto es, la paridad peso/dólar que había regido la economía argentina desde 1991 (impuesta por el gobierno del justicialista Carlos S. Menem como una estrategia para salir de la hiperinflación), lo que implicó la conversión en pesos de todos los depósitos bancarios en dólares y otras monedas en los valores vigentes en el mercado de cambios; esto, sumado a la continuidad de las restricciones para acceder al dinero depositado en plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorros, generó consecuencias profundas en grandes sectores de la población, que vieron aterrados cómo gran parte de sus certidumbres respecto a qué debía ser un nivel y un estilo de vida apropiados, se desmoronaban. Para quienes tenían depósitos bancarios en monedas extranjeras, se establecieron distintos plazos de devolución, según los montos y la moneda en que fueron impuestos. En el caso de los depositantes en dólares, la mayoría aceptó la pesificación forzosa de los mismos (recibiendo a cambio, en muchos casos, bonos), mientras que otros optaron por la presentación de amparos judiciales, solicitando la devolución integral de sus depósitos en la moneda original, o al valor presente en el mercado de cambios.

- 5 Pese a la dificultad que plantea la carencia de estadísticas oficiales confiables por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) desde 2007, son varias las fuentes que muestran un crecimiento de la desocupación y de la pobreza. Como consecuencia, el boom del consumo que dominó buena parte de la década iniciada en el 2003 empezó a mermar. Por otro lado, las reservas internacionales del Banco Central empezaron a caer, al tiempo que creció la demanda de dólares de la población. Ese año, la fuga de capitales (formación de activos externos, es decir, el dinero que queda fuera del sistema financiero o que sale del país) alcanzó la cifra más alta desde 2008. Para hacer frente a la situación, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, a través Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Banco Central de la República Argentina impusieron restricciones para la adquisición de moneda extranjera, lo que generó el llamado “dólar blue”, “dólar paralelo” o “dólar negro”, esto es, diferentes denominaciones que asumió el dólar estadounidense comprado en el mercado negro desde el 2011. La inflación se tornó un problema muy serio (algunas proyecciones estiman que será de un 40% en el 2015), y los controles de precios aplicados en diferentes momentos dieron resultados insuficientes. El gobierno argentino se vio obligado a devaluar el tipo de cambio nominal en 23% durante enero del 2014. Para colmo de males, en junio de 2014 estalló un gravísimo conflicto cuyo origen databa de la crisis del 2001: una disputa con los bonistas (*holdouts*, “fondos buitres”, capitales de riesgo o fondos de inversión libre que invierten en una deuda pública de una entidad que se considera cercana a la quiebra, como un estado), que no aceptaron los canjes de deuda que se propusieron en diferentes circunstancias, y reclamaban al estado argentino que se les pagase. En esta ocasión, la Corte Suprema de los Estados Unidos rechazó examinar la apelación presentada por de la Argentina, y el Juez Federal en la Corte del Distrito en Estados Unidos por el Distrito Sur de Nueva York, Thomas P. Griesa (a quien volvió el caso) ordenó a la Argentina cumplir con el pago de 1330 millones de dólares más intereses de una sola vez y en efectivo, al mismo que con el próximo pago de su deuda reestructurada, que vencía el 30 de junio de 2014. Ante esta situación, la Argentina anunció que no podía cumplir con el fallo. Desde entonces, se llevan a cabo largas y duras negociaciones entre el gobierno argentino y los representantes de los *holdouts*.

hiperinflación de 1989 y 1990. Mi salario como docente y becario de investigación en la Universidad de Buenos Aires se escurría entre mis manos a poco de cobrarlo. Con un hijo de apenas un año de edad, mi esposa y yo debimos pasar de los pañales descartables (todo un lujo, por su altísimo costo) a los viejos pañales de tela y a la (confieso) ingrata tarea de lavarlos diariamente, de modo tal que pudiesen ser usados en forma inmediata. Más atrás en el tiempo, en 1975, la Argentina vivió una de las crisis hiperinflacionarias más terribles⁶. Pero en este caso necesitaría de una ayuda adicional para recordar: viejas notas periodísticas, libros, artículos académicos, los relatos de quienes eran mayores que yo entonces. Mis recuerdos son como los de muchos otros que han vivido en la Argentina de los últimos cuarenta años. Así, suelen decir los argentinos: “Desde que nací (o desde que yo recuerde) el país vive en crisis”. Sin ser muy exigentes por el momento, podamos decir que la crisis es para muchísimos argentinos un estado normal, permanente o recurrente. Hasta nos ha dado buena reputación, en especial por el modo en que el país formuló un programa para salir del escenario del 2001, y recuperarse (al menos durante un tiempo, hasta volver a tropezar con los obstáculos que caracterizan el presente)⁷.

Lo que es seguro es que en Argentina los argentinos hablamos mucho de las crisis, las tenemos muy presentes, las usamos como principios para periodizar nuestra historia nacional, por lo que me animaría a sostener (aunque me resulta imposible desarrollarlo aquí) que en gran medida nuestras concepciones del pasado y del futuro están basadas en las experiencias de las crisis transitadas y en la temerosa expectativa de volver a vivirlas. Por esta última razón suelo decir que los argentinos siempre esperan la próxima crisis. No es extraño, entonces, que los economistas y los politólogos en la Argentina, o los periodistas que se dedican a dichos temas sean expertos en crisis. Así, sus discursos circulan en espacios como los programas políticos y de noticias en la televisión, la radio y los diarios. Hoy mismo tratan de alertar sobre los peligros de nuevas crisis o desestimarlos; a tal fin, analizan las causas de las crisis pasadas y las comparan con las condiciones presentes. En todos los casos, de lo que se trata es de explicar por qué sobrevienen, cómo podemos evitarlas, cómo podemos hacer para que no se repitan, o cómo podemos salir si una vez más nos golpean.

Allá por el 2003 o 2004, y para no ser una excepción, como argentino también me interesé en estudiar la crisis del 2001. Era una tarea difícil, porque vivía

6 A comienzos de junio de 1975, el Ministro de Economía de Isabel Martínez de Perón, Celestino Rodrigo, aplicó un ajuste con una fuerte devaluación del 160% para el tipo de cambio comercial, y del 100% para el financiero. Esto llevó la tasa de inflación a casi el 800% anual: solo para el final de 1975, los precios nominales subieron casi un 200 %. La medida generó desabastecimiento de una enorme cantidad de productos, tales como alimentos, combustibles, insumos para transportes, etc.

7 En junio del 2011, el periódico *The New York Times* propuso un debate con nueve especialistas en deuda externa, que analizaron la llamada “solución argentina” tras el default del 2001, como una opción para la crisis de deuda reciente de Grecia (*The New York Times* 2011).

inmerso en ella, la sufría. Vi caer mi propio nivel de vida y el de mucha gente cercana, pero principalmente asistí a un tiempo en el que no existía esperanza, en el cual estábamos convencidos (al menos en la coyuntura) que la Argentina como país se había acabado. Los sueños que uno tenía, sueños de vivir en un mejor país, más justo, más desarrollado, o sueños simples de prosperidad personal, parecían haberse hecho añicos. Hacía poco que había concluido mi doctorado en los Países Bajos, en la Universidad de Utrecht, y necesitaba emprender un nuevo camino. Nuevamente, los canales de Utrecht fueron los que me auxiliaron, y casi sin darme cuenta, transformé la crisis en mi objeto de estudio desde entonces⁸.

Cuando decidí sumar mis esfuerzos al estudio de la última crisis, mucho se había escrito, aunque casi todo era coyuntural, producto del fragor de los tiempos. Era comprensible: de lo que se trataba era de generar interpretaciones rápidas respecto a por qué había sucedido, quiénes eran los responsables y cómo podíamos salir de ella. Frente a este panorama, mi camino fue diferente. En lugar de convertirme en un intérprete más, mi objetivo fue tomar estas interpretaciones como objeto de estudio. Dicho de otro modo: me interesaba estudiar a quienes pensaban la crisis, quienes hablaban de ella y sus discursos. Quería saber cómo quienes explicaban la crisis y proponían soluciones, lo hacían. ¿De qué se trataba esto? Esto exigía leer todo cuanto se había escrito, pero también conversar con gente común, gente muy parecida a mí socialmente hablando, o gente que se había parecido alguna vez, pero que ahora estaba sumergida en la pobreza. Mi propósito era escuchar a estos últimos como si fuesen extranjeros hablando de un tema desconocido en un lenguaje extraño. Algunos participaban en protestas públicas a las que yo concurría con el fin de observar e interactuar con sus participantes. Eran personas que en Buenos Aires al menos uno definiría rápidamente, sin pensar demasiado, como de “clase media”⁹.

Llegado a este punto, quiero decir que podemos aprender cuestiones importantes sobre este evento particular denominado “crisis 2001”. Quizá esta meta de conocimiento sea algo frustrante para quienes esperan conocer las causas de las crisis y cómo superarlas, pero de acuerdo a mi intención de estudiar cómo las personas experimentan, piensan, hablan sobre la crisis, sostengo que por este camino podemos realizar contribuciones a la agenda de investigación sobre los *modos de pensar la Argentina por parte de los argentinos*. Al mismo tiempo, entiendo que el estudio de circunstancias críticas como la que aquí refiero puede ayudarnos a entender mejor

8 En el 2003 apliqué a una beca posdoctoral de la *Netherlands Organisation for Scientific Research* (NWO) la cual me permitió iniciar mi investigación sobre las experiencias de crisis y la condición de clase media en la Argentina (2004-2006). Posteriormente, pude prolongar mi trabajo con sucesivos financiamientos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FonCyT), y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

9 Para la definición de esta categoría en el contexto argentino (o específicamente porteño), véase: Adamovsky (2009); Visacovsky (2009) y (2012).

la índole de estos eventos más allá del caso específico argentino, así como el modo en que los actores se las arreglan para organizar las experiencias de lo vivido y generar respuestas. Voy a proponer un recorrido que permita, en primer lugar, entender cómo se constituyen los eventos que llamamos habitualmente *crisis*. Y, para ello, quiero detenerme en especial sobre el lugar que tienen los medios de comunicación. Quiero sugerir aquí que en nuestras sociedades los medios tienen un papel decisivo en la definición de la existencia y sentido de los eventos en cuanto “crisis”, y que esto posee consecuencias muy especiales. Definir una situación como “crisis” no es algo independiente de las interpretaciones de la misma buscando causas, responsabilidades y salidas. Estas tareas interpretativas solo pueden ser gestadas por ciertos personajes públicos que dispongan de una determinada autoridad, lo cual dependerá de las circunstancias cambiantes en cada caso, y de la potencialidad de reconocimiento de tal autoridad por las diferentes audiencias. Al menos en el caso argentino, una vez instituida la crisis, los medios de comunicación apelaron a la autoridad de ciertos intérpretes, quienes a través de sus intervenciones públicas activaron la circulación de narraciones sobre los orígenes de la nación¹⁰. A través de éstas, pretendieron hacer inteligibles las causas de los males presentes como un episodio de los males del pasado. La producción y circulación de imágenes de futuro en tiempos de *incertidumbre* dependía de si esta cadena fatídica podía ser rota para siempre.

I

Desde el comienzo estoy refiriéndome a la llamada “crisis del 2001” en la Argentina, pero hasta acá nunca me he preguntado por qué se trataba de una crisis. Podría remediar esta omisión muy fácilmente, afirmando que se trataba de una crisis porque así había sido definida por quienes la vivieron. Por ejemplo, los medios de comunicación masivos fueron propulsores principalísimos de la definición de aquella situación en cuanto “crisis”. Como adelanté, periodistas especializados y expertos en economía y política contribuyeron firmemente a caracterizar dicho tiempo en cuanto “crisis”. Justamente, algunos saberes proporcionan los medios para tipificar dicho tiempo como “crítico”, y a la vez permitieron compararlo análogicamente con otras situaciones, tanto nacionales como internacionales.

10 Las investigaciones en las que estoy trabajando desde hace ya algunos años ponen en evidencia que bajo circunstancias críticas en las condiciones sociales generales son conmovidas, los actores no necesariamente deben fabricar nuevas interpretaciones. Aunque pareciera sensato y obvio pensar que una situación de crisis lleva a que las certezas se disuelvan y sea necesario crear nuevos modos de dar sentido a la realidad, por el contrario los actores recurren a modos de interpretación preexistentes. No quiero decir con esto que las situaciones críticas no sean propicias para la generación de interpretaciones novedosas, pero ciertamente su inteligibilidad depende sobremanera de modos de interpretación profundamente arraigados. Por supuesto, es imprescindible saber cómo y por qué algunas interpretaciones siguen siendo eficaces y resisten las situaciones de crisis que, entre otras cosas, pueden arrasar con las lecturas asumidas de la realidad.

Pero, ¿por qué definieron tal tiempo como “crisis”? Quiero proponer como ejercicio una revisión de algunos eventos que en el siglo XX y lo que llevamos del XXI han recibido tal denominación, de modo que podamos observar si existen algunas propiedades comunes entre ellos. Sin mucho esfuerzo, nos encontramos con una larga e incompleta lista, encabezada por la tal vez más emblemática de las crisis, la “Gran Depresión de 1929”, a veces llamada “Crac del 29” o el Crac de Wall Street (*Wall Street Crash*¹¹), *Black Thursday* (por el jueves 24 de octubre de 1929, cuando se inició el derrumbe financiero) y *Black Tuesday* (el martes 29 de octubre 29 de 1929, cuando se produjo la máxima caída en las cotizaciones en la Bolsa de Nueva York). A ella, podemos añadir la crisis económica de Chile de 1982 durante la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet; la crisis económica de México de 1994, llamada usualmente “Tequila”; la crisis bancaria de 1994 en Venezuela; la crisis financiera en Asia de julio de 1997; la crisis financiera en Rusia (también llamada la “crisis del rublo”), el 17 de agosto de 1998; la crisis financiera ecuatoriana, que se extendió de 1999 a 2009; la crisis financiera dominicana entre 2003-2005; el reciente colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos del año 2006, que llevó en octubre de 2007 a la llamada “crisis de las hipotecas *subprime*”, y que conduciría a la crisis financiera global de 2008, con consecuencias de carácter económico hasta el presente, la cual a veces es designada como Gran Recesión (*Great Recession*). Por supuesto, muchos otros eventos podrían adicionarse.

Tal vez esta enumeración induzca a pensar que solo podemos hablar de eventos acaecidos a partir del siglo XX, pero nada más alejado de la realidad. Una crisis famosa e insólita ante nuestros ojos fue la suscitada en los Países Bajos en el siglo XVII, a raíz de la especulación de que fueron objeto los bulbos de tulipán, cuyo precio alcanzó niveles desorbitados, lo que dio lugar a una gran burbuja económica y una crisis financiera; de ahí la denominación de *tulipomanía* (Goldgar, 2008). Ya a comienzos del siglo XVIII en Gran Bretaña, los economistas e historiadores han destacado la Burbuja de los Mares del Sur (*South Sea Bubble*), a partir de las acciones financieras de la Compañía de los Mares del Sur (*South Sea Company*) que ostentaba el monopolio del comercio británico con las colonias españolas de Sudamérica y las Indias Occidentales, lo cual llevó a un *crack* en 1720 (Paul 2010).

Vuelvo al interrogante inicial de este acápite: ¿por qué todos estos eventos son definidos como crisis? Una posibilidad consiste en señalar que así lo dice la disciplina económica (o la historia económica), aunque algunos de los eventos nombrados con anterioridad no hayan sido rotulados como “crisis” necesariamente por quienes las vivieron o las describieron y analizaron posteriormente. Sabemos que no hay una única explicación de las crisis económicas. Pero las teorías económicas definen criterios mediante los cuales podemos estimar cuándo una situación ha

11 *Crash* es un término usado en el mundo de las finanzas para referirse al derrumbe de bancos o mercados, a una caída financiera e incluso a una crisis económica.

devenido en “crisis”. Desde este punto de vista, una crisis sería algo fáctico. En consecuencia, todos los eventos categorizados como “crisis” compartirían características comunes, de modo que una sola noción los agruparía y homogenizaría, más allá de las variaciones históricas, sociales y culturales. De tal modo, *crisis* sería (y así es empleada usualmente) como una noción universal, aplicable a cualquier realidad.

En una misma línea, las ciencias de la sociedad apelan a la noción de “crisis” para definir un estado de cosas en el mundo: como vimos, éste refiere a un orden o dimensión “económica”, pero también político, moral, religioso, jurídico, etc. Quisiera plantear que estas rotulaciones de la realidad son hechas fundamentalmente de un modo a-problemático: al apelar a una noción de crisis, se presupone que existe en la realidad, que constituye una situación particular describable por parte de un observador externo a partir de ciertas propiedades o rasgos visibles o manifiestos. En tal sentido, en ningún momento la noción misma admite ser interrogada o problematizada. Así proceden la economía, la sociología, la historia, la antropología y la psicología, con el propósito de caracterizar situaciones consideradas objetivas¹².

Quisiera ahora retroceder mucho más en la historia, a los tiempos de la “Gran Peste”, “Gran Plaga” o “Gran Mortandad” del siglo XIV¹³. Se estima que fue la causa de la muerte de 25 millones de personas tan solo en Europa (lo que representaba aproximadamente un tercio de la población del continente) y unos 40 a 60 millones más en Asia. Su punto máximo fue entre 1347 y 1353. Pese a que aún hay controversias sobre las causas, la hipótesis más aceptada sostiene que la responsable fue una variante de la bacteria *Yersinia pestis*, que produce en el ser humano la peste pneumónica, la peste bubónica y también la peste septicémica¹⁴.

Quisiera detenerme un momento en las nociones de plaga y peste. En su origen latino, *plaga* significa ‘herida’, ‘golpe’ o ‘desgracia’. Por su parte, el término *peste* deriva del latín *pestis*, cuya etimología permanece inexplicada. Los diversos usos

12 Por caso, la economía y la ciencia política se ocupan precisamente del diagnóstico de las crisis; se trata de saberes que han emergido en condiciones históricas tipificadas como “crisis”, y que, a su vez, han convertido a las mismas (es decir, a sus condiciones de emergencia) en objeto de su estudio, constituyéndose como ciencias de las crisis (Wagner 1989, 1991 y 2001; Wagner, Wittrock y Whitley 1991).

13 Probablemente, la asociación con el color negro es posterior, incluso que los primeros usos de “Muerte Negra” son quizá de inicios del siglo XVII.

14 Durante el curso de la Peste Negra, las lecturas del daño masivo estuvieron basadas, inicialmente, en las creencias en torno a la brujería y al papel de los judíos como agentes responsables del mal (Cohn, 2002). Por otro lado, algunos estudios sostienen que el colapso europeo del siglo XIV (consecuencia de la devastadora pandemia) propició la emergencia de una nueva concepción del mundo, más secularizada, que sentaría las bases de las transformaciones cosmológicas del Renacimiento en los siglos XV y XVI; así, el evento habría dado a los europeos la oportunidad para reconstruir su sociedad en un modo totalmente diferente (Herlihy, 1997), aunque los especialistas han objetado a Herlihy algunas debilidades empíricas (producto del no relevamiento o consideración de ciertas fuentes), y su tendencia a generalizar conclusiones parciales. Esto implicaría que los estados o eventos críticos, si bien movilizan los recursos interpretativos preexistentes, también los someten a un proceso de transformación.

semánticos de este término en diferentes contextos favorecieron la asimilación de su significado con el de *plaga*, así como con ruina, destrucción, calamidad, azote y epidemia (en el sentido de enfermedad contagiosa). Pretendo enfatizar con este ejemplo el modo en que una cadena de eventos es denominada, por dos razones. La primera de ellas responde a que las categorizaciones de los eventos deben ser estudiadas y comprendidas en su peculiaridad histórico-contextual. Al prestar atención a las denominaciones específicas en su contexto, tendremos más oportunidades de entender las concepciones a través de las cuales se trataba de hacer inteligible lo que estaba sucediendo, y se intentaban paliar sus efectos o directamente conjurarlos. La segunda de estas razones es que solo más tardíamente los estudiosos de estos eventos definieron aquel tiempo como “crisis” (siendo la Peste uno de los episodios de la misma), asumiendo así que *crisis* constituye una noción adecuada para dar forma e inteligibilidad a tales sucesos¹⁵. Nuevamente nos encontramos frente a la pretensión universalista de la noción de crisis, la cual posibilitaría aprehender situaciones muy diversas y homogeneizarlas bajo una misma categoría, a partir del aislamiento de una serie de propiedades comunes. Pero el ejemplo de los cambios históricos en la denominación de la Peste (o del tiempo más vasto del que formó parte) nos habilita para avanzar sobre otra cuestión: la noción de crisis no siempre existió, y sus usos fueron distintos de los que hoy consideramos frecuentes y correctos. Quienes vivieron (¡y sobrevivieron!) a los tiempos de la Peste no usaron la palabra crisis, ante todo, ¡porque la misma no existía en sus repertorios para ser usada del modo en que lo hacemos hoy!

II

Debemos al historiador alemán Reinhart Koselleck (1923-2006) el notable esfuerzo de estudiar la historia del concepto de *crisis*. En *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, llama la atención respecto a la importancia del temprano saber médico en el establecimiento de un doble contenido semántico del término “crisis”. Analizando la etimología del vocablo (y la de “crítica”, con el que está relacionado) desde la antigüedad griega hasta la llamada Edad Moderna, Koselleck mostró que la idea de crisis involucra un concepto de enfermedad que presupone, por ende, una noción de salud que debe ser recuperada, o que se ha perdido para siempre e indefectiblemente se encamina a la muerte.¹⁶ Esto afectó

15 Véase por ejemplo: Phythian-Adams (1979); Goldsmith (1995); Bois (2000).

16 La palabra griega *krísis* proviene del verbo κρίνω, *kríno*, que significa “separar”, “escoger”, “enjuiciar”, “decidir”; en voz media, “medirse”, “luchar”, “combatir”. A partir de ahí se abrieron un abanico de significados. Por caso, en política significaba “separación” y “lucha”, pero también “decisión”. Este último significado también estaba ligado a la realización de un juicio y del enjuiciamiento, que hoy pertenece al ámbito de la *crítica*. De este modo, se estableció que una misma palabra fuese empleada para la *crítica subjetiva* y la *crisis objetiva*. A su vez,

los usos del vocablo en los campos de la política, la economía y la historia, constituidos más tarde (Koselleck, 2007). Hoy en día las expresiones “estado crítico” o “condición crítica” constituyen usos del concepto de “crisis”, empleados en medicina para referirse a una “etapa o fase de una enfermedad” cuyo curso será decisivo para el futuro, ya que la resolución de la crisis determinará si el paciente podrá recuperarse o morirá; específicamente, se trata de saber si el organismo puede recuperarse mediante sus propias fuerzas (Habermas, 1973, p. 643); en tal caso, se tratará de un “estado de crisis” que no será permanente (Holton, 1987, p. 504), en la medida que tendrá una resolución la cual, no obstante, es desconocida en el presente, por lo que solo puede haber *incertidumbre respecto al futuro*¹⁷.

Podríamos caracterizar “lo crítico” como:

- a. Un atributo de la condición, estado o situación presente que pone límites al futuro, o en todo caso lo condiciona.
- b. Este “estado” se encuentra localizado en una secuencia temporal, tratándose de un tiempo cualitativamente distinto del precedente (pasado), y del siguiente (futuro).
- c. Por definición, el estado crítico es transitorio, ya que es el resultado del abandono de una condición de bienestar o salud pasada – cualesquiera

el sentido forense se instauró a partir de la llamada Biblia Septuaginta o de los LXX (la colección de textos religiosos sagrados traducida a partir de textos hebreos y arameos más antiguos), donde *krísis* se asoció con el Fin del Mundo, como una revelación de la verdadera justicia, aún oculta; “crisis” aquí constituía un acontecimiento cósmico que, debido a la convicción de su advenimiento, ya se había realizado en la conciencia. La teoría médica de la crisis procede del Corpus Hippocraticum (conjunto de escritos médicos de los siglos V a IV AEC, que se han atribuido clásicamente a Hipócrates); el médico griego Galeno de Pérgamo (130-200) llamó crisis de una enfermedad tanto al estado observable de la misma como al juicio sobre su curso. Al pasar más tarde al latín, el término “crisis” se extendió metafóricamente al ámbito socio-político, para designar el período de tiempo en el que la decisión es inminente, pero aún no se ha llevado a cabo. Recién en el siglo XVII en Europa occidental el término y sus significados pasarán a la política, la psicología, la economía y la historia. Hacia fines del siglo XVIII vuelve a adquirir significados teológicos y religiosos que actualizan la idea del Juicio Final, pero en la versión secularizada aplicada a los movimientos revolucionarios. Y desde aproximadamente 1780, crisis será expresión de una nueva experiencia del tiempo, el indicador de una ruptura de época; pero, a la vez, presupone una situación objetiva (“enfermedad”) cuyas causas deben ser indagadas científicamente, por lo que “crisis” es tanto un aspecto real como una crítica de la misma, ya que la condición “enferma” exige un diagnóstico, que sólo puede hacerse a partir de determinados criterios de juicio (Koselleck, 2007, pp. 241-243).

17 En algunos contextos médicos, la expresión “estado, condición o situación crítica” es utilizada en relación a una escala que permite describir la condición del paciente a lo largo del tiempo (por ejemplo, desde una “condición indeterminada” a una “crítica”, esta última utilizada cuando los signos vitales son inestables y no están dentro de los límites considerados normales). La “situación crítica”, en cuanto “condición seria, grave, de un paciente”, puede no implicar necesariamente que el desenlace sea el peor, pero sí augurar un futuro con más sombras que luces (habitualmente, los médicos plantean en estos casos que lo indispensable es esperar la evolución del paciente; pero si su estado presente es comprometido, no resulta sencillo para quienes escuchan tal llamado a la prudencia albergar esperanzas de mejoría). Otras veces, la expresión “estado crítico” es empleada cuando alguien corre peligro de muerte; aquí sí la condición presente parece obligar a pensar en un solo futuro posible, irremediamente negativo, y a limitar enormemente las esperanzas de restablecimiento (o, tal vez, a aguardar alguna forma de recuperación inesperada).

sean los modos en que éstas se definan–, e indefectiblemente debería desaparecer en el futuro, debido a que o bien la salud es recuperada, o el curso de la crisis lleva a la muerte.

- d. Para quienes participan de la emergencia de un “estado crítico” y esperan su resolución, el futuro puede ser visto como un tiempo de incertidumbre, ya que: 1) es imposible saber qué resolución tendrá; o 2) si la condición presente condiciona excesivamente el futuro, no es posible establecer *a priori* el momento en que la crisis desaparecerá; 3) aun conociendo tal momento, las expectativas (las ilusiones y esperanzas) que emergen en los estados críticos desafían las previsiones y predicciones basadas en la situación presente.

En suma, sea o no un modo de vaticinar la llegada de un desenlace fatal, quienes viven el tiempo del estado crítico (el enfermo, los familiares, el personal de salud) son concientes de que *algo se ha perdido*, que diferentes modos de padecimiento han irrumpido, y que si bien puede haber un agravamiento progresivo de la condición, se ha producido una discontinuidad con el pasado que condicionará el futuro¹⁸.

Ya he señalado que ‘crisis’ ha sido un término al que han recurrido asiduamente las ciencias sociales de un modo a-problemático para definir un estado de cosas en el mundo. No solo se la ha usado para dar cuenta de alteraciones o rupturas en los sistemas económico o político. Una disciplina como la antropología social, cuyo modo de operar está basado en la problematización constante de las nociones propias y ajenas, también ha utilizado el término ‘crisis’ de modo a-problemático. Como sabemos, ha concentrado buena parte de sus esfuerzos al estudio de las llamadas crisis de vida, así como a los ritos asociados a las mismas; en primera instancia, ‘crisis’ aquí es un modo de definir los cambios corporales y psicológicos de los individuos; en segunda instancia (y a menudo en relación con la anterior), los cambios de estatus social¹⁹.

18 Como consecuencia de sus orígenes y su desarrollo histórico, la idea de crisis induce fuertemente a pensar la vida colectiva en términos de estados “patológicos” contrapuestos a “normales”, así como a “diagnosticar” la etiología de las enfermedades sociales y postular los posibles tratamientos. Una derivación importante de ello es el modo en que opera el lenguaje médico como un lente mediante el cual conferimos sentido a la vida social; tanto expertos como legos definen continuamente determinadas coyunturas como “patológicas”, postulando etiologías y posibles terapéuticas. La “curación” supone un futuro libre de la “enfermedad” que caracteriza el presente, que también puede concebirse como un retorno a un pasado en el cual la patología estaba ausente. Cuando la medicina define los estados críticos, se funda ante todo en criterios objetivos, observables y mensurables, y la conciencia del paciente no juega ningún papel en esto. Sin embargo, en tal situación la subjetividad del paciente está implicada, no solo por su sufrimiento y dolor sino por la impotencia que siente frente a la imposibilidad de asumir completamente la condición de sujeto; por tal razón, la crisis objetiva no puede separarse de la visión interna de quien la vive. De tal modo, “crisis” constituye un proceso de pérdida de libertad del sujeto, por lo que la “resolución de la crisis” será equivalente a una liberación (Habermas, 1973, pp. 643-644).

19 Es imprescindible detenerse inicialmente en Arnold Van Gennep y su obra de 1909, *Les rites de passage*. Allí, Van Gennep (1986) encontró que tales ritos asociados a cambios en la situación social o estatus de

Ahora bien, es cierto que lo crítico, como cualidad de la realidad, representa un modo asumido de describir situaciones tales como el curso de nuestras vidas o los eventos histórico-sociales. Disponemos de los recursos para identificar situaciones como “crisis”, porque los mismos forman parte de nuestras formaciones académicas, como una herencia cultural, o porque somos receptores del discurso político o del de los medios de comunicación. Como científicos sociales, hablamos sin dudar de crisis económicas, políticas o de los ciclos de vida porque integran nuestro lenguaje científico básico. Y posiblemente esto constituya algo irremediable. No obstante, la discusión hasta aquí expuesta muestra cuán necesaria resulta problematizar la noción de crisis en cuanto producto histórico y social. Por esta razón, a las condiciones que caracterizan una situación histórica y social (consideradas objetivas o independientes de la subjetividad por el investigador y sus diferentes interlocutores), *debemos sumar el estudio de los modos a través de los cuales tales condiciones son experimentadas y elaboradas a través de categorías y relatos, los cuales constituyen al estado crítico como un escenario plausible de ser diagnosticado y resuelto.*

No quisiera que se malinterprete mi perspectiva como una nueva forma de subjetivismo; ciertamente, al tratar con estados críticos es indispensable mantener una idea de objetividad; en particular, porque es indispensable dar cuenta de ciertas fuerzas desencadenantes de los procesos a analizar, que no están forzosamente bajo el control de los sujetos, quienes siempre deberán decidir, pensar o actuar en forma limitada o condicionada. Lo que pretendo incorporar al análisis es el modo en que cada situación crítica es moldeada de acuerdo a formas locales específicas de interpretación ya sea de los infortunios, las desgracias o los males. Y aún más: quiero sugerir que el evento solo existe en la medida que se constituyen experiencias singulares de la temporalidad; en tal caso, las crisis son *constituidas* una vez que los actores las categorizan y procuran darles un sentido.

III

¿Qué es lo que vincula a la Plaga del siglo XIV con la “Global Financial Crisis” de 2008, la “Great Recession” de comienzos del siglo XXI o la crisis argentina del 2001? Siguiendo al sociólogo polaco Piotr Sztompka (2000), hay fuerzas que desgarran o rompen aquello que llamamos el tejido social, la urdimbre de interacciones, normas y valores establecidos, convicciones y expectativas asumidas

los individuos tenían siempre tres fases: pre-liminal, liminal y post-liminal. Los ritos adoptaban, así, el carácter de una secuencia que acompañaba coyunturas tales como el nacimiento o la muerte, la salida de la niñez y la entrada a la adultez, o el matrimonio. El antropólogo escocés Victor Turner continuó estos estudios, aunque aportando modificaciones significativas (Turner, 1969, p. 95) y formulando el concepto de drama social (Turner, 1974, pp. 98-155).

y conductas esperables, lo que produce un tipo de evento muy especial. Uno de los modos más frecuentes de denominar los eventos tratados en este volumen es el de *calamidades* (aunque bien podríamos recurrir a otras nociones como *catástrofes* o *cataclismos*). El término ‘calamidad’ recubre diferentes sucesos cuyo rasgo común reside en el hecho de que ocasionan daño, muerte, destrucción, sufrimiento prolongado y aflicción²⁰. Cumplen estas condiciones los efectos producidos por los movimientos tectónicos, las alteraciones climáticas (que incluyen una variada cantidad de fenómenos, tales como terremotos, erupciones volcánicas, maremotos o *tsunamis*, marejadas, tormentas, ciclones, tifones, huracanes, tornados, sequías, aludes, hambrunas), la circulación de agentes transmisores de enfermedades (endemias, epidemias y pandemias), en las que pueden coexistir o no causas naturales y humanas; los generados por accidentes tecnológicos (como el estallido de arsenales militares, centrales eléctricas y nucleares, derrumbes de construcciones, accidentes en medios de transporte masivos) o los efectos sobre el ambiente de la expansión de los sistemas productivos (contaminación del aire, cursos de agua, suelos y alimentos, agotamiento de recursos energéticos y alimenticios); los causados por el uso de la violencia y el terror de unos seres humanos sobre otros (tales como las guerras, las masacres o exterminios masivos, ataques terroristas, y la aplicación masiva del sometimiento, la vejación y la tortura); o los efectos sobre las poblaciones de las transformaciones, consolidación y desarrollo de los regímenes políticos, y de los procesos económicos recesivos (Visacovsky, 2011, pp. 21-22).

En un modo más preciso, denominaré a estos eventos situaciones extremas, o estados críticos²¹; esto es, formas de destrucción que amenazan la continuidad de la vida colectiva, o que cuestionan seriamente sus fundamentos, la posibilidad misma de su existencia, y plantean a los conjuntos sociales el desafío de actuar para restituir la vida en algún modo y conferirle inteligibilidad y sentido al presente para imaginar el futuro.

Ante todo, tal categorización presupone una dimensión objetiva necesaria tanto en lo que respecta a las causas como a los efectos. Así lo es un agente bacteriano que se propaga en forma incontrolable, dejando un tendal de muertes a su paso; obviamente, las políticas económicas impulsadas por los estados o los

20 El término, que se generalizó en el siglo XV, proviene del latín *calamitas*, a su vez de *calamitatis*, cuyo significado es “plaga”. Este último término también provenía del latín, y uno de sus significados era el de una lesión procedente del exterior, una herida o lesión más ancha que profunda, una llaga. Otro término latino al que se asimiló en el siglo XIV fue el de *flagellum*, “látigo”.

21 Estas nociones se aproximan a las de acontecimiento o evento crítico (*critical event*) de la antropóloga india Veena Das (aunque en otros momentos utiliza otras nociones, como “eventos extremos” y “eventos traumáticos”) para caracterizar desastres, cambios socio-políticos o prácticas y discursos violentos (Das, 1995, pp. 5-6). También guarda similitud con la noción de eventos cataclísmicos de Stephan Feuchtwang (2000, p. 59), quien lo utiliza para abordar las reacciones a fenómenos de violencia desplegados en Europa y China.

agentes privados no son del orden de la naturaleza, pero son percibidas por las poblaciones como fuerzas autónomas y externas que se imponen independientemente de las voluntades particulares²².

Los efectos destructivos existen en cuerpos concretos que son heridos, mutilados, hambreados, contaminados, muertos; mas el dolor y el sufrimiento resultante también existen en una dimensión subjetiva, en la cual afectan y a la vez movilizan percepciones, convicciones, creencias, asunciones, ideas. Lejos de adoptar una visión simple de los procesos de ruptura del orden asumido, este trata de restablecerse mediante los recursos culturales disponibles que no han sido dañados o alterados por la crisis, y generan a su vez nuevas formas de destrucción y generación de sufrimiento, como lo fue la imputación de culpabilidad por brujería o alianza con el mal a los judíos o las mujeres en cuanto agentes transmisores de la Plaga en el siglo XIV.

Dada la índole destructiva que poseen los estados críticos, su experiencia implica una forma de discontinuidad temporal que hace del presente un tiempo inmóvil, en el que el futuro es imposible de ser imaginado. Esta discontinuidad puede ser representada como una dislocación entre dos momentos, uno previo y otro posterior; un corte, resquebrajamiento o ruptura respecto a un orden social asumido como normal, experimentándose como un momento de disolución del orden establecido. Mas lo que resulta crucial para todos los conjuntos sociales es asegurar la continuidad, entendida esta como los modos básicos mediante los cuales se percibe o define el orden considerado “normal” de la vida cotidiana.

Existe un ingente aunque no necesariamente explícito trabajo de los miembros de la sociedad para sostener este orden; cuando el mismo es quebrado, la tarea de restablecimiento del orden debe enfrentar nuevas condiciones a las cuales responder, un tejido social trastocado, dolor que mitigar, una supervivencia que hay resolver, sin olvidar que las mismas categorías o recursos interpretativos colectivos pueden ya no ser eficaces para dar cuenta del nuevo momento. Y, en especial, el nuevo orden será el resultado provisorio de disputas permanentes por la definición apropiada de la situación.

Así, crisis o desastres constituyen escenarios con condiciones propicias para la transformación social. Sin embargo, entender cómo lo nuevo puede provenir de lo viejo no resulta una tarea tan sencilla; es decir, ¿cómo se desarrollan nuevas instituciones, modos de organización e interpretaciones a partir de las previas? Este fue el problema al que intentó responder la antropóloga india Veena Das, al estudiar eventos críticos que favorecen la aparición de nuevos modos de acción que llevan a la redefinición de las categorías tradicionales o vigentes con las cuales, hasta allí, se había conferido orden y sentido a la realidad social (Das, 1995, pp.

22 Véase, por ejemplo, Lutz y Nonini (2000).

5-6). Das pensó que eventos tales como el desastre industrial de Bhopal de 1984²³, la Partición de la India del 14 y el 15 de agosto de 1947²⁴, los secuestros y violaciones sexuales de mujeres durante los disturbios que acompañaron a la Partición, o la construcción de un discurso militante *Sikh* del Punjab²⁵ y el específico lugar que en él tenía la violencia, permitían estudiar los procesos de cambio social en las sociedades complejas. Aún más, prolongando el esfuerzo de François Furet²⁶ y otros historiadores franceses, Das destacó el carácter abierto de los acontecimientos; estudiados en su complejidad, los contextos de tales acontecimientos muestran que las acciones de los actores no pueden inferirse automáticamente de condiciones estructurales o normativas.

Los *eventos críticos* producirían experiencias desestabilizadoras de las categorías sociales establecidas (Kleinman, Das y Lock, 1997), donde el mundo existente conocido es arrasado no solo en vidas y en su sentido de comunidad sino, sobre todo, en cuanto a los criterios con los cuales ha sido pensado hasta allí (Das, 2003), lo que da lugar a procesos de metamorfosis y creación social. La identificación y análisis de los ya señalados eventos en la India resultaba una vía fructífera para estudiar procesos de transformación social, en la medida que representaban quiebres o rupturas en las vidas cotidianas de los protagonistas; la destrucción de vidas, el sufrimiento “súbito” e “inexplicable”, la sucesiva exigencia de reparación y justicia frente al estado por parte de los afectados en calidad de “víctimas”, constituyen para Das *procesos de creación* en los cuales los individuos y grupos dañados se transforman en actores o comunidades políticas. Estos cambios influyen también sobre las formas de organización, las categorías sociales para dar sentido a la experiencia, y a los mismos sistemas burocráticos y jurídicos estatales con los cuales se enfrentan.

23 Se produjo el 3 de diciembre de 1984 en la región de Bhopal (India), al producirse una fuga de 42 toneladas de isocianato de metilo en una fábrica de pesticidas, cuyo propietario era la empresa norteamericana Union Carbide. El desastre afectó a más de 600 000 personas, y se estima que en la primera semana murieron entre 6000 y 8000 personas, y que otras 12 000 fallecieron posteriormente.

24 El otorgamiento de la independencia a la India británica por el Reino Unido, condujo a la creación de dos estados soberanos: el Dominio de Pakistán (posteriormente República Islámica de Pakistán), y la Unión de la India (ulteriormente República de la India).

25 En julio de 1984 la Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, ordenó al ejército una feroz represión de *Sikhs* (*Operation Blue Star*); en octubre, la Primera Ministro fue asesinada por dos guardaespaldas *Sikh*, lo cual fue seguido por masacres durante disturbios y conflictos en el Punjab entre hindús y Sikhs.

26 Das se inspiró en el historiador francés François Furet, quien a partir de considerar a la Revolución Francesa como un modelo por excelencia del acontecimiento histórico (*événement historique*), argumentaba que ésta constituyó una singularidad inesperada conformada por un conjunto de contingencias, pero que tuvo la propiedad de transformar profundamente la situación preexistente, estableciendo modalidades novedosas de acción histórica (Furet 1980: 35). En otras palabras, como acontecimiento, la Revolución Francesa introdujo una *discontinuidad* respecto a lo precedente no sólo porque estableció un corte con la normalidad asumida, sino porque dio lugar a condiciones que generaron categorías, valores, prácticas y formas de organización inéditas.

En suma, desastres, revoluciones políticas, crisis económicas o diferentes tipos de violencia masiva no solo constituirían expresiones de destrucción sino, simultáneamente, vehículos de innovación y, por tanto, de cambio social. Los eventos poseen, entonces, un carácter inacabado, porque tienen la capacidad de estructurar el presente y proyectarse al futuro. En cuanto a las interrupciones de la experiencia ordinaria, trastrocamientos radicales de la vida tal como la misma es concebida y practicada bajo determinadas condiciones, estos eventos reúnen el doble atributo de ser vehículos de cambio y, paralelamente, de albergar y promover experiencias de padecimiento insoportable.

Finalmente, las crisis entrañan un tiempo percibido como estancado (Wagner-Pacifi 2000), que ha dejado de ser el que era, pero aún no ha llegado a convertirse en el que será. La experiencia del tránsito de los tiempos de crisis está reñida con la posibilidad de vislumbrar el futuro; en términos de Claudio Lomnitz (2003), se trata de una saturación del presente caracterizada por una resistencia a socializar imágenes viables y deseables de un futuro. Una situación de crisis solo puede ser transicional (esto es, un tiempo liminal), aun cuando nadie, ni expertos ni legos, puedan saber cuándo y cómo terminará la transición, y qué nuevo estado o situación emergerá.

Uno de los modos posibles de salir de una situación crítica es a través de un retorno al pasado, es decir, a un momento en el que el estado crítico no se había desencadenado. Volver a un estado anterior implica lograr que el mundo sea previsible nuevamente. En función de ello, imaginar el futuro, producirlo, es equivalente a una suerte de restitución del pasado, a un tiempo que por alguna razón (seguramente equivocada) se abandonó. Son cruciales al respecto los diferentes modos en que los conjuntos sociales interpretan el pasado mediante narrativas que cobran nuevo impulso en el presente. Los actores pueden impugnar determinados pasados y destacar otros, construyendo genealogías de eventos y de actores aceptables e inaceptables (Verdery, 1999; Visacovsky, 2002).

V

Hasta aquí, he planteado los estados críticos como instancias materiales que, no obstante, exigen ser organizadas en esquemas culturales para dotarlas de sentido. También, ya he señalado que más allá de las condiciones objetivas, el acontecimiento crítico demanda un tipo de actividad simbólico-cognitiva para ser construido. Mi intención ahora es desarrollar este punto. Se me dirá que no todo evento es comparable. Por ejemplo, una inundación, una epidemia o un movimiento sísmico irrumpen con efectos destructivos, generando una situación crítica frente a la cual es indispensable responder. Un crack bursátil o la caída de un

gobierno dan inicio a un tiempo crítico, pero ese comienzo resulta mucho más complejo de establecer. El caso de la llamada crisis del 2001 en la Argentina permite entender esto con mayor claridad.

En las notas informativas y las columnas de opinión de los principales diarios nacionales, hubo una generalizada coincidencia en definir como “crisis” el escenario abierto a partir del 3 de diciembre de 2001, con la imposición del “corralito”. Sin embargo, el etiquetamiento de la situación en cuanto “crisis” había comenzado varios meses antes. En diciembre del 2000, el diario *La Nación* inauguraba una sección titulada “Las enseñanzas de la crisis argentina. Una serie sobre los problemas de fondo”. Sugería que la Argentina atravesaba una crisis que había conducido al “desaliento” en la “sociedad”. Para enfrentarla, proponía reflexionar sobre sus causas y soluciones a través de notas escritas por destacadas personalidades de la ciencia, la filosofía la literatura o los negocios²⁷.

Con el correr de las semanas, el comienzo del tiempo de la “crisis” quedó cada vez más circunscrito al mes de diciembre del 2001, particularmente a los días 19 y 20, cuando se sucedieron los “cacerolazos” en los barrios de la ciudad de Buenos Aires, los saqueos a los locales de abastecimiento en el Conurbano Bonaerense, las protestas reprimidas en la Plaza de Mayo, que dieron lugar a la renuncia de todo el poder ejecutivo el 20 de diciembre. En la mayor parte de las notas y escritos se consideró que “la crisis” se prolongó durante los meses siguientes a diciembre del 2001, más allá de la asunción de Eduardo Duhalde en enero del 2002, y hasta después de la elección como presidente de Néstor Kirchner el 25 de mayo del 2003. Kirchner mismo dio a entender que la crisis se extendió durante todo su mandato; frecuentemente, desde el comienzo comparó la salida de “la crisis” con un tránsito del infierno al purgatorio: “Hoy bregamos por salir del infierno, después viene el purgatorio y espero que con los próximos gobiernos lleguemos al futuro que nos merecemos”

La analogía enfatizaba la dimensión gravísima y terrible de la situación, y dibujaba un futuro próximo con algo de alivio, pero no el deseado (“el purgatorio”); y destacaba la existencia de un movimiento ascendente hacia un lugar al que aún no se había llegado (“el cielo”). Por lo tanto, aún la Argentina vivía el tiempo de “la crisis”, aunque ya no estaba paralizada sino que la transitaba hacia ese otro tiempo que en algún momento llegaría. Lo cierto es que fue el mismo Kirchner quien

27 Entre ellos, al físico y filósofo Mario Bunge, el historiador económico Roberto Cortés Conde, el filósofo Thomas Abraham, el empresario Martín Varsavsky, el abogado Luis Moreno Ocampo, el escritor Isidoro Blaisten, el economista Juan Llach y el crítico Ernesto Schoo. Las diferentes intervenciones sostenían que la Argentina estaba detenida en el tiempo, que al igual que otras naciones desarrolladas que han aprendido del pasado, la Argentina necesitaba sueños y utopías para “ser mejor, más próspera, equitativa y, por lo tanto, más motivada”. Estas personalidades reclamaban la necesidad de aportar para la construcción de esa Argentina nueva, esa nación que todavía no existía. “Crisis” delimitaba aquí un tiempo estancado en el que el futuro era difícil de ser imaginado, por dicha razón era indispensable recurrir a las mentes más lúcidas (*La Nación*, 2000, 31 de diciembre).

continuó definiendo el tiempo que le tocó gobernar el país como un tiempo de crisis o, en sus términos, como un tránsito del infierno al purgatorio.

En la constitución de los eventos en cuanto crisis desempeñan un papel decisivo los medios de comunicación. Esto es lo que muestra Colin Hay (1996), con su estudio de la llegada del *thatcherismo* al poder a fines de los años 1970. Hay aborda las estrategias retóricas y los dispositivos lingüísticos utilizados por algunos medios de comunicación en la narración de los acontecimientos que dieron lugar a la llamada crisis de 1978-1979 en el Reino Unido (llamada “el invierno del descontento”, evocando a Ricardo III, de William Shakespeare). Hay explica que dicho momento fue estratégico en la transformación del estado británico y la emergencia del *thatcherismo*; a través de algunos medios, la nueva derecha mostró que la coyuntura (caracterizada por una creciente ola de protestas sindicales) era un síntoma de la crisis del estado, y que ella era la única capaz de resolverlo. Hay puso de manifiesto, así, la construcción discursiva de la crisis a través de su narración, la cual podía alterar la percepción del contexto político. A través de las narrativas de crisis fue constituido el estado como un objeto que demandaba intervención, así como un proyecto de estado diferente que llevaría a cabo Thatcher.

En suma, Hay afirma que la crisis no puede ser pensada como una condición objetiva, sino que su misma existencia depende de las narrativas que la conforman de un modo determinado. Enfoques convergentes pueden encontrarse en el trabajo de Hier y Greenberg (2002) respecto a cómo la prensa de habla inglesa abordó el arribo de barcos con inmigrantes “ilegales” provenientes de China a las costas del oeste de Canadá en 1999; o los de Jacobs (1996, 2000) sobre el tratamiento concedido por algunos medios de prensa al caso del taxista Rodney King, apaleado por policías en Los Ángeles en 1991.

De modo similar, mi investigación sobre la llamada “crisis argentina del 2001” muestra cómo la coyuntura fue constituida sobre la base de relatos asumidos de la historia nacional, producidos a través de los medios de comunicación por una serie de personajes constituidos en intérpretes moralmente admisibles. En efecto, desde los días previos al 19 y 20 de diciembre, pero en especial los meses siguientes, circuló una innumerable producción de escritos muy diversos: ensayos breves, artículos académicos, libros, pero muy en especial, notas periodísticas, entrevistas y editoriales cuyos autores eran un sinnúmero de personalidades provenientes de las ciencias sociales, de las humanidades, de las artes, las letras y el periodismo, todas animadas por el mismo impulso de explicar la nueva coyuntura crítica en la que se veía envuelto el país, con el fin de postular posibles salidas. Algunos de los autores eran columnistas habituales en diarios, revistas de divulgación y programas de radio y televisión. Otras eran convocadas por los medios de comunicación en razón de su carácter de expertas en temas económicos y políticos. Y otras fueron citadas por el hecho de ser consideradas figuras públicas de probada trayectoria política y ética. Esta asignación de probidad a menudo variaba en función de

la orientación ideológica de cada medio, aunque muchas de ellas fueron convocadas por medios de signos ideológicos distintos y aún contrarios.

Hay que tener en cuenta que en una circunstancia crítica, en la que muchos son acusados de responsables de la misma, no todos están en las mismas condiciones de hablar y de ser escuchados. Si la acusación es moral, pueden hablar solo aquellos que son vistos como “puros”, no contaminados o sin capacidad para infectar. Así como ciertas personas podían estar desacreditadas, también lo podían estar sus creencias o discursos, y los medios de comunicación mismos. Incluso, estos últimos necesitaban de la probidad moral de estos personajes para acceder a determinadas audiencias.

Los medios convocaban a estas figuras con el propósito de que diagnosticaran y sugirieran posibles soluciones a la coyuntura, es decir, que explicaran por qué la Argentina había caído. El análisis de esta enorme producción muestra que casi en su totalidad los autores compartían la convicción que el análisis de la situación presente no bastaba para entenderla ni para superarla. Por el contrario, las reflexiones atribuían las causas de la debacle a problemas profundos, constitutivos de la nación argentina. La superación de la crisis no solo demandaba la aplicación de medidas concretas, coyunturales e instrumentales: también exigía una solución no solo del presente, sino simultánea y fundamentalmente de toda la historia. Aún más: puedo afirmar sin temor a equivocarme que la gran mayoría estaba convencida de que solo la comprensión de los males profundos de la nación podía permitir superar no solo la coyuntura presente, sino un fatídico destino al que el país parecía condenado. En otras palabras: los relatos postulaban que aún por tremendo que fuese el presente crítico, eso era lo que podía esperarse, y que si los argentinos querían cambiar el rumbo para no caer nunca más, deberían llevar a cabo una transformación absoluta del modo en que venían existiendo hasta allí como sociedad.

La situación fue presentada públicamente como una “crisis” que era parte, a su vez, de una cadena de crisis recurrentes; o como el corolario de una larga decadencia moral, entre otras variantes. Una peculiaridad del caso argentino es que puso de manifiesto teorías locales de las crisis, que además se expresaron en un lenguaje de crisis; a través de ellas, el futuro solo pudo imaginarse a través de una normalización del tiempo de crisis, esto es, de una inscripción del mismo en una secuencia previsible de acontecimientos que lo hiciese inteligible: este fue el papel de las narrativas históricas acerca del destino de la nación. Estas narrativas proporcionaron una interpretación del presente generando futuros posibles y, así, cursos de acción social. Las condiciones específicas que dieron lugar a la constitución de la “crisis” propiciaron la explicitación pública de relatos, que ilustraron menos sobre la coyuntura crítica singular que sobre los modos establecidos y aceptados de pensar la Argentina por parte de muchos de los argentinos.

Por razones de espacio dejo pendiente aquí una exposición más exhaustiva de algunos aspectos que caracterizaron a la tipificación de la coyuntura. Entre

ellos, mencionaré: la imputación de responsabilidad por el daño causado al país por parte de “los políticos”; “la política” como una actividad perniciosa y contaminante; la adjudicación a la “corrupción” de ser el agente principal del mal (casi siempre asociada a los políticos o la política), y frecuentemente relacionada con percepciones desagradables (como la pestilencia, la fetidez), y con imágenes corporales de enfermedad, agonía o muerte, con secreciones o excreciones corporales consideradas impuras (Douglas, 1973). Tampoco puedo detenerme en la descripción de tres grandes relatos que pretendieron hacer inteligible la situación, a los que llamo “la decadencia argentina”, el relato de las crisis recurrentes, y el relato de “la Argentina adolescente”.

Y dejo pendiente también la tarea de examinar cómo estos relatos se asociaron con determinadas perspectivas ideológico-políticas, aunque adelanto que los mismos han sido invocados por personajes que se reconocían ubicados en posiciones disímiles y aún antagónicas. Sí puedo decir que estos relatos fueron propagados a través de los medios de comunicación como modos de hacer descriptible e inteligible la crisis, y que constituyeron matrices organizadoras de las experiencias colectivas. Un hecho notable es que si bien estas interpretaciones apelaban a lenguajes y conocimientos expertos, no diferían de aquellas que podían plantear muchas personas en la vida cotidiana.

En particular, los relatos de la “decadencia argentina” y los de las crisis recurrentes dieron lugar a formas narrativas híbridas, que permiten entender muchos aspectos de la acción pública en los años posteriores, como la pretensión de supresión o clausura definitiva de ciertos pasados: el neoliberalismo y la convertibilidad de la década de 1990 como un tiempo viejo, pero a la vez como una genealogía maligna, porque sus representantes eran contemporáneos; la reactivación de las políticas de derechos humanos y los juicios contra los delitos de lesa humanidad, en relación con una interpretación de la década de 1970, de la militancia y la lucha armada (Vezzetti, 2009); la no criminalización de la protesta social, a diferencia de la década de 1990, y especialmente de la represión que dio fin al gobierno de la Rúa; o el llamado a reconstruir un país de clase media por parte de Néstor Kirchner en 2003, cancelado luego con la condena a la clase media a partir de ciertos momentos posteriormente al 2008.

No es mi intención dedicar este espacio a analizar las fuentes intelectuales y canales de difusión de los relatos singulares, aunque sin duda es importante establecer sus condiciones de emergencia históricas. Pero sí quiero destacar que estas narrativas fueron actualizadas durante los tiempos de crisis. No quiero concluir afirmando, sencillamente, que solo hubo una reproducción de los relatos dominantes, porque su encarnación en actos públicos, así como la aparición de diferentes formas de organización y manifestación constituyeron, sin duda, hechos novedosos. Lo que sí quiero sostener es que también es necesario preguntarse por qué ciertos relatos singulares, sus estructuras argumentativas, o algunos

elementos de los mismos que alimentaron específicas narrativas continuaron teniendo vigencia, o siguieron promoviendo nuevas vías de lectura de la realidad.

VI

Al llegar al final de este recorrido que he propuesto, no es necesario que insista por enésima vez en la existencia de una objetividad propia de las situaciones críticas, que debe ser reconocida y estudiada. El punto es que un evento no se constituye como tal sino como un precipitado de acción social, de actividad humana, de experiencia culturalmente organizada. Esta perspectiva no pretende desplazar los usos más corrientes de la noción de crisis, aquellos que yo llamo a-problemáticos desde el punto de vista que presento aquí.

Historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos, comunicadores, periodistas, políticos, seguirán por mucho tiempo demarcando crisis. Crisis es un concepto necesario para describir situaciones particulares, tal como lo hacen médicos, psiquiatras, politólogos o economistas, todos los cuales buscan las causas de las crisis y a partir de las mismas, pretenden aplicar terapias diversas (los economistas suelen ser particularmente proclives a utilizar un lenguaje médico para describir la dimensión de la realidad de la que se ocupan).

Mi intención es sumarme al esfuerzo de muchos colegas en el mundo que están tratando con mucha paciencia y prudencia de crear una nueva agenda de investigación sobre situaciones críticas. Y, en especial, mi interés está centrado en esos eventos tan peculiares que definimos como crisis económicas y/o políticas. Esta línea de investigación que estoy presentando aquí pone su atención a la complejidad y al carácter multidimensional de los acontecimientos, siendo las crisis tipos particulares que poseen propiedades específicas que exigen, entonces, una aproximación particular. Esto requiere de una teoría de las crisis, en cuanto se trata de un tipo especial de experiencia de la temporalidad. En este sentido, esta teoría debe diferenciar la crisis como un evento constituido por la actividad humana, de la “crisis” como una categoría significativa a la cual apelan los actores sociales (expertos y legos) para dar sentido a su experiencia. Lo paradójico es que es indispensable conocer empíricamente las “crisis” para poder aprehender analíticamente una crisis.

En mi argumentación destacué la importancia de los medios de comunicación como definidores de las situaciones sociales y al mismo tiempo de constructores de los acontecimientos en cuanto *crisis*. Como se puede ver a través del caso argentino, en este proceso los medios acuden a personajes (que en el caos argentino fueron académicos, artistas, escritores) que no solo legitiman la constitución del acontecimiento, sino que son los intérpretes autorizados para formular explicaciones acerca de cómo ha emergido la crisis, quiénes son sus responsables, y

cómo se puede salir del duro trance. Insisto: a sabiendas de que hay condiciones objetivas que participan de la constitución del evento (un aumento generalizado de la pobreza, una quiebra masiva de los bancos), la constitución de la situación en cuanto crisis plantea una ruptura con un tiempo anterior para ingresar a un tiempo patológico del que se debe salir hacia un futuro que se debe imaginar. Las situaciones de crisis son oportunas, pues, para reorientar políticas o formular nuevos cursos de acción, a la vez que para intentar poner un corte a otras políticas a las que se puede exponer como causantes del momento presente y por lo tanto, representarlas como un pasado que debe ser dejado atrás.

Desde hace varios años hay un interés muy especial de las ciencias sociales por las crisis. Como es de suponer, lo que está en juego aquí es una teoría del cambio social, cómo lo nuevo puede surgir de lo viejo. La pregunta es si el cambio depende de situaciones dramáticas, de explosiones o destrucciones, de discontinuidades o rupturas percibidas como tales, e incluso promovidas; o si igualmente el cambio se produce en una escala cotidiana e imperceptible, por pequeñísimas modificaciones. Por supuesto, aquí habrá que acordar qué considerar un cambio, cómo hacerlo observable, en qué dimensión (si estamos hablando de un régimen de propiedad o de producción, de una cosmovisión o de prácticas de comensalidad). Más que inclinarme por una alternativa u otra, mi pretensión ha sido estimular la exploración del papel de las situaciones de crisis desde una perspectiva tal que interroge sus condiciones de producción en cuanto evento. Ni más ni menos, constituye una apuesta por tratar de entender un añejo asunto por el que las disciplinas sociales han bregado desde sus orígenes mismos, y al que deben quizá buena parte de la razón de su existencia.

Referencias

- Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión*. Buenos Aires: Planeta.
- Bois, G. (2000). *La grande dépression médiévale XIVe et XVe siècles. Le précédent d'une crise systémique*. Paris, Presses Universitaires de France.
- Cohn Jr., Samuel, K. (2002). The Black Death: End of a Paradigm. *The American Historical Review* 107(3): 703-738.
- Das, V. (1995). *Critical events: An anthropological perspective on contemporary India*. Delhi: Oxford University Press.
- Das, V. (2003). Trauma and Testimony. Implications for political community". *Anthropological Theory* 3(3): 293-307.
- Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.

- Encuesta Permanente de Hogares (2002). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires: Ministerio de Economía y Producción.
- Feuchtwang, S. (2000). Reinscriptions: Commemoration, Restoration and the Interpersonal Transmission of Histories and Memories under Modern States in Asia and Europe. In S. Radstone (ed.). *Memory and Methodology* (pp. 59-77). Oxford, New York: Berg.
- Furet, F. (1980). *Pensar la Revolución Francesa*. Barcelona: Petrel.
- Goldgar, A. (2008). *Tulipmania: Money, Honor, and Knowledge in the Dutch Golden Age*. Chicago: University of Chicago Press.
- Goldsmith, J. L. (1995). The crisis of the late Middle Ages: the case of France. *French History* 9(4), 417-450.
- Habermas, J. (1973). What does a crisis means today? Legitimation problems in late capitalism. *Social Research* 40(4), 643-667.
- Herlihy, D. (1997). *The Black Death and the Transformation of the West*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hier, S. P. y Greenbeg, J. L. (2002). Constructing a discursive crisis: risk, problematization and *illegal* Chinese in Canada. *Ethnic and Racial Studies* 25(3), 490-513.
- Holton, R. J. (1987). The Idea of Crisis in Modern Society. *The British Journal of Sociology* 38(4), 502-520.
- Jacobs, R. N. (1996). Civil society and crisis: culture, discourse, and the Rodney King healing. *American Journal of Sociology* 101(5), 1238-1272.
- Jacobs, R. N. (2000). *Race, Media and the Crisis of Civil Society: From Watts to Rodney King*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kleinman, A., Das, . y Lock, M. (eds). (1997). *Social suffering*. Berkeley: University of California Press.
- Koselleck, R. (2007). *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Madrid: Trotta-Universidad Autónoma de Madrid.
- La Nación (2000). "Las enseñanzas de la crisis argentina. Una serie sobre los problemas de fondo", 31 de Diciembre.
- Lomnitz, C. (2003). "Times of Crisis: Historicity, Sacrifice, and the Spectacle of Debacle in Mexico City". *Public Culture* 15 (1): 127-147.
- Lutz, C. y Nonini, D. (2000). The Economies of Violence and the Violence of Economies (pp. 73-113). En *Anthropological Theory Today* Cambridge: Polity Press.

- Paul, H. J. (2010). *The South Sea Bubble: an economic history of its origins and consequences*. London: Routledge.
- Phythian-Adams, C. (1979). *Desolation of a City: Coventry and the Urban Crisis of the Late Middle Ages*. Cambridge and New York: Cambridge University Press.
- Sztompka, P. (2000). Cultural Trauma: The Other Face of Social Change. *European Journal of Social Theory* 3, 449-466.
- The New York Times (19 de junio de 2011). The I.M.F, Greece and the Argentina Option. <http://www.nytimes.com/roomfordebate/2011/06/19/draft-the-imf-greece-and-the-argentina-option>
- Turner, V. W. (1969). *The Ritual Process*. Ithaca: Cornell University Press.
- Turner, V. W. (1974). *Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Ithaca: Cornell University Press.
- Van Gennep, A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.
- Verdery, K. (1999). *The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change*. New York: Columbia University Press.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Visacovsky, S. E. (2002). *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires: Alianza.
- Visacovsky, S. E. (2009). “Imágenes de la “clase media” en la prensa escrita argentina durante la llamada ‘crisis del 2001-2002’”. En: Visacovsky, S. E. y Enrique Garguin (compiladores). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 247-278.
- Visacovsky, S. E. (2011). Introducción. Estados críticos: La experiencia social de la calamidad. En *Estados críticos: La experiencia social de la calamidad*, S. E. Visacovsky (ed.). *Estados críticos: La experiencia social de la calamidad* (pp. 15-63). La Plata: Ediciones.
- Visacovsky, S. E. (2012). Experiencias de descenso social, percepción de fronteras sociales e identidad de clase media en la Argentina post-crisis. *Pensamiento Iberoamericano* (10): 133-168.
- Wagner, P. (1989). Las ciencias sociales y el concepto de Estado en Europa occidental: estructuración política del discurso disciplinario. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 122: 551-572.

- Wagner, P. (1991). *Social sciences and modern states: national experiences and theoretical crossroads*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wagner, P. (2001). *A history and theory of the social sciences: not all that is solid melts into air*. London: Sage Publications.
- Wagner, P., Wittrock, B. y Whitley, R. (eds.) (1991). *Discourses on society: the shaping of the social science disciplines*. Dordrecht: Springer Netherlands.
- Wagner-Pacifi, R. E. (2000). *Theorizing the Standoff: Contingency in Action*. Cambridge: Cambridge University Press.